



SEGUIMIENTO
AUTOINFORME DE **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

TITULACIÓN:	GRADO EN PILOTO DE AVIACION COMERCIAL Y OPERACIONES AÉREAS	
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2021-2022	
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S.A.	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas Universidad de Salamanca (usal.es)	
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	COMISION DE CALIDAD DEL TITULO	
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
Durante este curso 2021-2022, Una vez superado el periodo de pandemia que produjo ciertas desviaciones durante los cursos 2019-20 y 2020-21, se ha mantenido el cumplimiento del Plan de Estudios durante el curso 2021-22, llegando todos los contenidos del temario y sin ninguna desviación en el mismo.			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
No se han producido desviaciones			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
No se han dado dificultades			

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<p>El Autoinforme de este año ha sido elaborado por los mismos participantes de los años anteriores, es decir, los componentes de la Comisión de Calidad del Título (Presidente, Secretario, Coordinador de la Titulación, Dirección, alumno delegado, un PAS y un PDI).</p> <p>Los mecanismos establecidos para su difusión también siguen siendo los mismos (a través de la Comisión de Calidad y la Web del Centro en su apartado de Calidad).</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO																					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios																					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																					
<ul style="list-style-type: none"> Syllabus de Aviación Civil (AESA) Demanda del COPAC reivindicando el Grado (Memoria de Verificación) Convocatorias de las distintas compañías aeronáuticas Estudios sobre la creciente necesidad de pilotos a nivel mundial (http://fly-news.es/aerolineas/las-aerolineas-necesitaran-mas-demedio-millon-de-pilotos-en-20-anos/) Sello de Calidad ISO 9001:2015. (Subido al SGIC) 																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																
SI	NO																				
Sí		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	Sí																		
Sí		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	Sí																		
JUSTIFICACIÓN																					
<p>Durante este curso ya no se ha tenido ningún tipo de dificultad debido al COVID 19 pudiendo realizar sin problema las prácticas de vuelo según el Plan de estudios. Las Compañías aéreas ya han abierto varias convocatorias, según sus necesidades, por lo que la profesión de piloto sigue manteniendo su relevancia. La actualización académica de este Grado está al día ya que los requisitos y las competencias siguen siendo regulados por AESA y EASA, teniendo que llevar a cabo todas las modificaciones de normativa marcadas por estas Agencias.</p> <p>Evolución del Título:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación del Título</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº matriculados nuevo ingreso</td> <td>26</td> <td>21</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>% estudiantes procedencia resto España</td> <td>69,44%</td> <td>74,42%</td> <td>66,67%</td> </tr> <tr> <td>Nota media de acceso a Grado</td> <td>7,75</td> <td>9,43</td> <td>9,27</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> La nota media de acceso (con tendencia ascendente y superando el 9 en el 2020-21 y 2021-22), muy superior a la requerida para el acceso al grado, garantiza el interés del estudiante por cursar el Título. Se observa, además, que un elevado porcentaje de los estudiantes no proceden de Castilla y León (en torno al 70%), lo cual indica que el Título tiene buen potencial de atracción de estudiantes. <p>Aunque el número de matriculados de nuevo ingreso siga estando bastante por debajo de las plazas ofertadas en la memoria verificada, se considera que se debe mantener dicha oferta ya que, en caso de aumentar el número de matriculados, el Centro podría disponer de los recursos necesarios con la suficiente antelación ya que durante el primer curso los alumnos sólo dan asignaturas teóricas grupales, estando ese recurso cubierto en cuanto a profesores y aulas y respecto a los cursos siguientes donde ya se utilizan los recursos materiales claves (aviones y simuladores) e instructores específicos de vuelo, tampoco habría problema ya que en este momento se dispone de los simuladores suficientes y en caso de tener que ampliar el número de aviones sería un periodo de adquisición o incorporación máximo entre seis y nueve meses. Asimismo, en el caso de los instructores de vuelo sigue existiendo una convocatoria abierta de contratación sin caducidad que se reforzaría para que estuvieran disponibles cuando los alumnos pasen a vuelo (contaríamos con un año y medio desde la incorporación de los alumnos)</p>						Denominación del Título	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Nº matriculados nuevo ingreso	26	21	27	% estudiantes procedencia resto España	69,44%	74,42%	66,67%	Nota media de acceso a Grado	7,75	9,43	9,27
Denominación del Título	2019-2020	2020-2021	2021-2022																		
Nº matriculados nuevo ingreso	26	21	27																		
% estudiantes procedencia resto España	69,44%	74,42%	66,67%																		
Nota media de acceso a Grado	7,75	9,43	9,27																		
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																					
<ul style="list-style-type: none"> En abril 2022 se ha vuelto a renovar el Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 para la Formación Teórica y Práctica de Pilotos de Transporte de Línea Aérea y otras disciplinas aeronáuticas. 																					

- Actualización regular de contenidos de los distintos Manuales y documentos que mantienen en vigor los requerimientos exigidos por la Normativa de referencia para la consecución del Grado.
- Creación de un Syllabus con más horas certificadas de simulador, lo que le distingue de otros syllabus existentes en el mercado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- 1- Continúa siendo difícil encontrar profesores doctores bilingües (español-inglés) para impartir las asignaturas del Grado, aunque actualmente seguimos cumpliendo el ratio.
- 2- Como área de mejora, se sigue intentando la posibilidad de impartir algún Master relacionado con profesiones aeronáuticas.
3. El departamento de Admisiones realiza anualmente un estudio de Marketing que se materializa en un Plan de captación (participación en ferias, visitas a/de colegios, redes sociales, etc.)

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Listado de alumnos curso 2021-2022, confirmación del reconocimiento médico y de haber pasado la prueba de acceso a la universidad. (Subido al SGIC) • Actas de la Cotraret. (Subido al SGIC) • Listados y programa curso de Adaptación. (Subido al SGIC y Memoria de Verificación) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SÍ		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	SÍ		
SÍ		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	SÍ		
SÍ		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	SÍ		
SÍ		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	SÍ		
SÍ		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	SÍ		
SÍ		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	SÍ		
SÍ		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	SÍ		
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).			
SÍ		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	SÍ		
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
<p>- Acceso y Admisión: Se continúa con el Plan de Marketing y de captación de años anteriores, reforzando aún más la información en redes sociales.</p> <p>- Normas de Permanencia: Durante este curso a ningún alumno le ha sido de aplicación.</p> <p>- Transferencia y reconocimiento de ECTS: Se han tramitado reconocimiento de créditos a varios alumnos por acreditar representación estudiantil y por nivel de idiomas, de acuerdo a la normativa de la USAL previa reunión de la COTRARET.</p> <p>- Planificación docente: Las clases teóricas se planifican en función de las promociones que están en vuelo, siempre cumpliendo lo establecido por la normativa de AESA sobre limitaciones de tiempo de vuelo y actividad. Se ha ampliado a los fines de semana la posibilidad de la instrucción en vuelo.</p> <p>Se ha previsto para las asignaturas de Comunicaciones, Meteorología, Física y Conocimiento General de la Aeronave, la utilización del Laboratorio de la escuela que dispone de material aeronáutico cedido por</p>					

<p>SENASA, Centro de Comunicaciones, estación meteorológica y máquina de impresión 3D.</p> <p>A través del Club de alumnos se han realizado visitas al Centro de Mantenimiento de Babcock, a la Base aérea de Maticán y a la Torre de Control de Madrid, lo cual refuerza las prácticas en las asignaturas básicas.</p> <p>- <u>Coordinación docente</u>: Durante este curso no ha habido incidencia en el desarrollo de las asignaturas teóricas y prácticas por Covid.</p> <p>Se realizan reuniones de Coordinación de instrucción teórico-práctica, así como reuniones periódicas del Equipo directivo y Calidad.</p> <p>- <u>Prácticas externas</u>: Las únicas que se han realizado este año son las de UPRT avanzado (Upset Prevention Recovery Training Advanced). Estas prácticas se realizan en Madrid, en un avión apto para esta tarea de formación. Son unas prácticas dentro de la asignatura de Instrucción de Vuelo (Fase de vuelo V). En esta fase se prepara al alumno para la recuperación de posiciones anormales. En lo que respecta a su desarrollo no ha existido problema alguno.</p> <p>El MCC ya no se considera dentro de las prácticas externas, al impartirse íntegramente en las instalaciones de la escuela al haber sido incorporados un simulador propio e instructores habilitados.</p> <p>El contenido de las prácticas de MCC no se realiza en las primeras fases de vuelo porque es requisito necesario tener conocimientos de CRM que se imparten en la asignatura de Psicología. Se oferta la posibilidad de realizar un MCC avanzado de 35 horas (durante el curso 2021-2022 todos los alumnos han realizado esta opción)</p> <p>- <u>Curso de adaptación al Grado</u>: De los tres itinerarios, sólo se han matriculado alumnos que cursaron el Título Propio de Especialista en Aviación Comercial-Piloto de Línea Aérea y alumnos en posesión del Título de Diplomado universitario. Indicar que no ha habido variación en la gestión académica de este programa formativo.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS</p>
<p>- Adaptación de la programación mensual y semanal, según la planificación anual.</p> <p>- Visitas del Club de alumnos</p> <p>- Simulador A320</p> <p>- Ampliación del programa formativo de la asignatura MCC.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</p>
Empty cell for weak points

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Web propia del Centro. http://adventia.org/language/es/ - Presencia en redes. https://twitter.com/Info_Adventia https://www.facebook.com/adventia.salamanca https://www.facebook.com/Adventia.org/ https://www.instagram.com/adventia_salamanca/?hl=es					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SÍ		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	SÍ		
SÍ		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	SÍ		
SÍ		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	SÍ		
SÍ		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	SÍ		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante este curso no se ha realizado ningún cambio debido al Covid.</p> <p>En cuanto a las fichas docentes, sólo ha habido cambios en la de la Asignatura de <i>Soporte Vital Prehospitalario</i>, en la que se ha modificado el Desarrollo de Contenidos.</p> <p>Se ha seguido la misma dinámica de información pública, revisando los contenidos tanto de la web institucional como de la web propia de la escuela.</p> <p>En la página web corporativa se han actualizado algunos documentos dentro del apartado de Calidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Política de Calidad (Ed.5-rev.1) 2-Informe del Sistema de Gestión de Calidad (Ed.2) 3-Documento de Renovación de Acreditación del Grado y Autoinforme 2021 <p>En cuanto a la web institucional, se ha actualizado en la Guía Académica los datos relativos a Calendario, profesores, etc. así como algunos links a normativas aeronáutica.</p> <p>Teniendo esto en cuenta, podemos decir que la información pública es objetiva, actualizada y coherente con la Memoria de Verificación</p> <p>La escuela sigue realizando visitas guiadas individuales donde los potenciales alumnos reciben información pormenorizada de la formación que van a recibir, además de conocer de primera mano los recursos con los que cuenta la escuela para la formación.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Se siguen manteniendo los puntos fuertes de los cursos anteriores: Visitas individuales guiadas a la escuela, entrevistas personales con el posible alumno y familiares, posibilidad de vuelo de iniciación, comunicación fluida con la Delegación de Estudiantes, Comunicación de información relevante en redes sociales y una web "responsive". (La impartición de las clases on-line ya no ha sido necesaria)					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad 2021, según Norma ISO 9001:2015 (Realizado en abril 2022)					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SÍ		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	SÍ		
SÍ		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	SÍ		
SÍ		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	SÍ		
SÍ		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	SÍ		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Grado, que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los aspectos relacionados con la titulación. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone de información y datos objetivos de manera sistemática que permite conocer los puntos débiles y fuertes del grado, y son utilizados para plantear puntos de debate y reflexión, y la toma de decisiones en la mejora del título por la Comisión de Calidad del Título (CCT) y por la Comisión de Seguimiento y Coordinación del Título.</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años, que responden a recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación de 2019, han consistido principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo, de carácter bienal. Los resultados están en el gestor A/fresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas). Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado para este grado, con carácter anual. Los resultados están en el gestor A/fresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas). Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción de estudiantes con el programa formativo, con carácter anual. Los resultados están en el gestor A/fresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas). Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal y los informes están en el gestor A/fresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad. (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluación/encuestas-de-satisfacción-de-pas/) Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor A/fresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas > 2019-20) y en la web de la UEC (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluación/#encuestas). Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. El informe de 2021 de la promoción que finalizó en 2017-18 se puede consultar en el gestor A/fresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la página institucional del Título en "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/files/grados/empleabilidad/2017-18/71_G268_Piloto_Egres17-18.pdf.) Se han recibido 57 <u>Sugerencias y quejas</u>, de las cuales 12 de trabajadores (3 quejas + 9 solicitudes/sugerencias/comunicaciones) y 46 de alumnos (6 quejas + 40 solicitudes), dando respuesta a todas ellas. Dicho informe de Sugerencias y quejas se pueden consultar en el gestor Alfresco: Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas > SGIC > Sugerencias y Reclamaciones Los <u>Manuales</u> de Calidad/Control del Cumplimiento y Procedimientos se siguen manteniendo actualizados de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015 y a las características del Sistema de Gestión de Calidad del Centro. <u>Auditorías internas</u>: Se ha realizado una Auditoría Interna Global del Sistema de Calidad en los primeros meses de 2022, cuyos resultados han sido favorables. En este sentido, indicar que se han aglutinado en 6 auditorías internas realizadas de febrero a abril de 2022 (Dpto. Admisiones, Dpto. Administración, Dpto. Simuladores, Dpto. Teóricas, Dpto. Vuelo, Dpto. Gestión Seguridad). La No conformidad ha sido correctamente tratada. <u>Indicadores/Objetivos</u>: Durante este curso se han identificado 46 Indicadores y 13 objetivos, de los cuales se ha hecho seguimiento para controlar el funcionamiento de los procesos. Con respecto a los Objetivos, 10 de ellos han alcanzado el criterio de aceptación y 4 no lo han alcanzado. En cuanto a los indicadores, 40 han alcanzado el criterio de aceptación 					

<p>propuesto y 6 no han podido alcanzarlo. Para los casos de no cumplimiento, se ha llevado a cabo un estudio de los motivos y propuesto unos planes de acción que permitan subsanar o, al menos mitigar, el resultado y en algunos casos revisar los criterios por si no fueran coherentes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Como en cursos anteriores, se ha mantenido, a primeros de noviembre, una <u>reunión con la delegación de estudiantes</u> para coordinación de los puntos importantes del curso académico 2021-2022. <p>Todas estas actuaciones han permitido seguir introduciendo mejoras en el Seguimiento del Título.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Sistema de Calidad externo implantado a través de la ISO 9001:2015. Se ha renovado el Certificado por otros 3 años, hasta el 2025.- Manual de Calidad/Control del Cumplimiento y Procedimientos revisado y actualizado.- Sistema de recogida de sugerencias/solicitudes/quejas más completo que permite un mejor seguimiento y control.- Alta participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado.- Concienciación a través de la delegación de estudiantes para la realización de dichas encuestas.- Programación de horas dentro del horario académico para su realización en el aula de informática CBT.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<p>Baja participación tanto de los estudiantes como de los PDIs en las encuestas de satisfacción con la calidad del Programa formativo y los Servicios ofertados.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO																					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad																					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																					
<ul style="list-style-type: none"> - Informe anual de auditoría para renovación del Certificado ISO 9001:2015 - Tabla carga de ECTS del profesorado 2021-2022 																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																
SI	NO																				
SÍ		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	SÍ																		
SÍ		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.	SÍ																		
JUSTIFICACIÓN																					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 1ª renovación de acreditación del 10/07/2019. En el mismo, en el apartado "Valoración global de título: Consideraciones que sustentan tal valoración", se nos trasladan requisitos y recomendaciones a las que responde el título (el resto de recomendaciones o requerimientos del informe externo se han ido contestando dentro de los propios criterios):</p> <p>1.- Respecto a la <u>implantación y gestión académica del programa formativo</u>, en la que se considera que la disponibilidad de instructores adicionales requiere una planificación suficiente que garantice la adecuación y preparación requerida.</p> <p>Se ha seguido manteniendo los puntos planteados en las alegaciones dando excelentes resultados, los cuales son:</p> <p>a.- <u>Selección continua de instructores</u>, teniendo una convocatoria abierta de contratación sin caducidad http://adventia.org/language/es/trabaja-con-nosotros/ Sigue abierto el proceso de selección de forma continua para que exista una bolsa continua de posibles candidatos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CURSO</th> <th>INSTRUCTORES CONTRATADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019-2020</td> <td>- 2 instructores de vuelo de baja experiencia - 2 instructores de vuelo Senior de alta experiencia</td> </tr> <tr> <td>2020-2021</td> <td>- 4 profesores de teóricas (uno de ellos profesor doctor) - 8 instructores de vuelo (MCCI) de alta experiencia para simulador - 8 instructores de vuelo (7 de baja experiencia y 1 de alta experiencia).</td> </tr> <tr> <td>2021-2022</td> <td>- 3 profesores de teóricas (uno de ellos profesor-doctor) - 4 instructores de vuelo (uno de ellos de alta experiencia).</td> </tr> </tbody> </table> <p>b.- <u>Promoción interna de los instructores</u> para la ampliación de sus atribuciones. Como por ejemplo, para que puedan ser considerados de alta experiencia o CRIs (Class Rating Instructor) sin tener en cuenta las necesidades máximas de instructores en función de los alumnos matriculados, asumiendo la Escuela los costes de formación interna. De este modo, la Escuela cuenta con un número de instructores habilitados para volar en aeronaves superiores (multimotores) por encima de las ratios mínimas exigidas normativamente. Así, la eventual marcha de un instructor de alta experiencia siempre está cubierta y no impacta en la formación de los alumnos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CURSO</th> <th>Promoción interna instructores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019-2020</td> <td>No se ha promocionado a FFII como instructor de alta experiencia ya que se ha contratado a uno que ya lo era y la Covid ha frenado la marcha de ese perfil de instructor</td> </tr> <tr> <td>2020-2021</td> <td>- 2 instructores FI-CPL - 3 instructores FI-IR - 7 instructores FI-Vuelo nocturno - 5 instructores FI-FI - 1 instructor MCCI</td> </tr> <tr> <td>2021-2022</td> <td>- 2 instructores FI-FI - 2 instructores FI-IR - 1 instructor FI-PPL/SEP</td> </tr> </tbody> </table>						CURSO	INSTRUCTORES CONTRATADOS	2019-2020	- 2 instructores de vuelo de baja experiencia - 2 instructores de vuelo Senior de alta experiencia	2020-2021	- 4 profesores de teóricas (uno de ellos profesor doctor) - 8 instructores de vuelo (MCCI) de alta experiencia para simulador - 8 instructores de vuelo (7 de baja experiencia y 1 de alta experiencia).	2021-2022	- 3 profesores de teóricas (uno de ellos profesor-doctor) - 4 instructores de vuelo (uno de ellos de alta experiencia).	CURSO	Promoción interna instructores	2019-2020	No se ha promocionado a FFII como instructor de alta experiencia ya que se ha contratado a uno que ya lo era y la Covid ha frenado la marcha de ese perfil de instructor	2020-2021	- 2 instructores FI-CPL - 3 instructores FI-IR - 7 instructores FI-Vuelo nocturno - 5 instructores FI-FI - 1 instructor MCCI	2021-2022	- 2 instructores FI-FI - 2 instructores FI-IR - 1 instructor FI-PPL/SEP
CURSO	INSTRUCTORES CONTRATADOS																				
2019-2020	- 2 instructores de vuelo de baja experiencia - 2 instructores de vuelo Senior de alta experiencia																				
2020-2021	- 4 profesores de teóricas (uno de ellos profesor doctor) - 8 instructores de vuelo (MCCI) de alta experiencia para simulador - 8 instructores de vuelo (7 de baja experiencia y 1 de alta experiencia).																				
2021-2022	- 3 profesores de teóricas (uno de ellos profesor-doctor) - 4 instructores de vuelo (uno de ellos de alta experiencia).																				
CURSO	Promoción interna instructores																				
2019-2020	No se ha promocionado a FFII como instructor de alta experiencia ya que se ha contratado a uno que ya lo era y la Covid ha frenado la marcha de ese perfil de instructor																				
2020-2021	- 2 instructores FI-CPL - 3 instructores FI-IR - 7 instructores FI-Vuelo nocturno - 5 instructores FI-FI - 1 instructor MCCI																				
2021-2022	- 2 instructores FI-FI - 2 instructores FI-IR - 1 instructor FI-PPL/SEP																				

c.- Realización de cursos de instructor subvencionados por Adventia, lo que facilita la incorporación de instructores que deseen serlo y no tengan los medios económicos suficientes para ello.

CURSO	Cursos instructor vuelo subvencionados por Adventia
2019-2020	- 1 curso para un piloto del Ejército del Aire de alta experiencia contratado
2020-2021	- 2 cursos, con un total de 7 alumnos (se han contratado a 4 de ellos)
2021-2022	- Ninguno

d.- Política retributiva : A partir de la pandemia, en el curso 2019-2020, esta política ya no está vigente, al no considerarse necesario. La Covid19 ha producido una retracción en la contratación del mercado aeronáutico, lo que ha conllevado una estabilización de la plantilla y por otra parte, la facilidad de encontrar este tipo de profesionales en el mercado.

2.- Respecto al personal académico , se debe prestar especial atención a la carga individual del profesorado, así como garantizar la contratación de personal adicional con una experiencia profesional adecuada en el caso de los instructores de vuelo ya que se considera que la ratio instructor de vuelo / estudiante es muy elevada.

En cuanto a la primera parte del punto, tal como se reflejó en las alegaciones y como mejora, el máximo de ECTS impartidos por un profesor no ha superado los 32 ECTS en este periodo.

Sobre la segunda parte, se establecieron las siguientes medidas en las alegaciones:

- **Financiar el curso de instructor totalmente a 1 nuevo instructor por año** para iniciar la carrera profesional como instructor de baja experiencia (coste de más de diez mil euros). De este modo el futuro instructor no abona cantidad alguna durante su formación y, posteriormente, se descuenta de la nómina una pequeña cantidad, logrando permanencias de más tiempo: Se ha financiado el curso a 1 FI de alta experiencia proveniente del Ejército del Aire en el curso 2019-2020, en el 2020-2021 se han realizado 2 cursos de instructor con un total de 7 alumnos, habiendo sido contratados 4 de ellos. Durante el curso 2021-2022 no se ha realizado ningún curso de instructor
- **Convocatoria permanente para incorporar a instructores de vuelo de gran experiencia.** Con difusión en la web oficial, en redes sociales y en portales de ofertas de trabajo: Se ha contratado a través de este método a 2 FFIL de gran experiencia en el curso 2019-2020, y otros 2 Fis en los siguientes cursos académicos, uno en cada curso.
- **Modificar la política laboral de contratación** a tiempo completo e indefinido por una contratación flexible a tiempo parcial (25%) que evite la saturación en los momentos de máxima actividad: Se ha contratado 2 Fis a través de este método en el curso 2019-2020, para aliviar los momentos de alta actividad.
- Externalización parcial de los procesos de selección en empresas de búsqueda de mandos intermedios.
- **Establecer un Programa de Incentivos por Recomendación (PIR)**, para que el personal de Adventia que recomiende a un instructor de alta experiencia (CRI) sea incentivado económicamente si es contratado: A partir de la pandemia, en el curso 2019-2020, esta política ya no está vigente, al no considerarse necesario.

3.- Respecto a los recursos de apoyo para el aprendizaje, el centro debe de disponer o poder hacer uso de laboratorios en los que los estudiantes puedan realizar prácticas en laboratorio de las asignaturas básicas de los primeros cursos, así como, se deben ampliar las horas en el simulador MCC. Se consideran adecuadas las mejoras propuestas por el centro en el trámite de alegaciones relativas al espacio de prácticas, la maqueta a escala real, las visitas al Centro de Mantenimiento de SENASA y el curso propuesto de MCC.

a) La Escuela adoptará las medidas necesarias para **dotar de un espacio definido y adecuado para realizar las prácticas de las asignaturas teóricas** . En el citado espacio, se incorporarán elementos reales y realizados mediante impresión 3D a escala (motores, sensores, etc.) para que los estudiantes puedan realizar las prácticas necesarias. Este laboratorio se pondría en marcha con la supervisión de los profesores encargados de las asignaturas para las que realizarán prácticas:

- Se ha creado un laboratorio con un espacio definido el cual se ha dividido en varias zonas de práctica y simulación:
 - Zona AGK, provista de elementos del avión cedidos por SENASA (motores, palas, magnetos y otras partes) para su observación y manipulación, para prácticas en las asignaturas de Conocimiento General de la Aeronave principalmente.
 - Zona de Simulación de Torre real donde el alumno puede realizar prácticas de la asignatura de comunicaciones ya que está dotada con 3 puestos con radios tierra aire conectadas a la frecuencia real de la torre de Matacán.
 - Zona de estudio de Meteorología, dotada con una estación meteorológica y un ordenador para el análisis de los datos obtenidos, para práctica en asignaturas de Física y Meteorología.
 - Zona de impresión 3D para proyectos de TFG o creación de maquetas para simulación.
 - Zona de electrónica para proyectos de TFG o simulación.
 - Zona de avistamiento de pájaros dotada con visor.

b) La Escuela **desarrollará una maqueta a escala real de una cabina de un Airbus A320** a la que puedan acceder también los profesores de teóricas (la política de uso de los simuladores restringe su uso a pilotos instructores):

<p>➤ La maqueta está realizada y en pleno uso por parte de alumnos y profesores de teóricas para su formación en algunas asignaturas.</p> <p>c) Se colaborará con la empresa pública SENASA, como responsable del mantenimiento de los aviones para la realización de visitas de los docentes -no pilotos- a su Centro de mantenimiento del Aeropuerto de Salamanca:</p> <p>➤ Esta medida no se ha podido llevar a cabo dadas las medidas implantadas por el centro de mantenimiento debido al Covid19, pero a través del Club de alumnos se han realizado visitas al Centro de Mantenimiento de Babcock, a la Base aérea de Matacán y a la Torre de Control de Madrid, lo cual refuerza las prácticas en las asignaturas básicas.</p> <p>4.- Se deben incrementar el <u>número de horas dedicadas a los procesos de briefing y debriefing</u> (ante y post vuelo), estableciendo un período de tiempo acotado, y diferenciado de aquel dedicado a la preparación del avión previa al despegue. De este modo se pretende garantizar la correcta consecución de las competencias por parte de los estudiantes. Debido a la divergencia entre lo observado en la visita y lo alegado por el centro, se recomienda un mayor control de los tiempos por parte de los responsables de instrucción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tal como se propuso, los briefing y debriefing de los vuelos han sido programados y realizados teniendo en cuenta los tiempos estipulados para ello (una hora para briefing y media hora para el debriefing) diferenciándolo de aquel dedicado a la preparación del avión previa al despegue. No obstante, en los casos en los que ha sido necesario, estos tiempos se han ampliado para garantizar la correcta consecución de las competencias por parte de los estudiantes. El mecanismo de control es la propia programación que garantiza el tiempo adecuado para su desarrollo. <p>5.- Se ha de <u>mejorar la información</u> que se ofrece del programa, la implementación y despliegue <u>del Sistema Interno de Garantía de Calidad</u> y de los procedimientos exigidos para medir la satisfacción de los grupos de interés en el título. Se consideran adecuadas las mejoras propuestas por el centro en el trámite de alegaciones consistentes en una colaboración más estrecha con la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca en el despliegue del SGIC, la medición de la satisfacción de los grupos de interés y la calidad de la información ofrecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tal como se comprometió en las alegaciones se ha mantenido el sello de calidad ISO9001:2015 durante este periodo. Así mismo, se ha seguido manteniendo una <u>colaboración estrecha con la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca</u> en el despliegue del SGIC, la medición de la satisfacción de los grupos de interés y la calidad de la información ofrecida. Se han realizado las encuestas a toda la comunidad universitaria del Centro a través del Sistema de Calidad de la USAL.
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<p>Aparte de los puntos fuertes de los años anteriores, los cuales se siguen manteniendo, se detecta una buena disposición e implicación de todo el personal para la puesta en marcha de las acciones de mejora, el compromiso por parte de la Alta dirección y del Departamento de Calidad para que las actuaciones derivadas de las evaluaciones sean efectivas para la mejora del Grado. Otro punto fuerte a tener en cuenta es el análisis de riesgos llevado a cabo para prevenir que las actuaciones que se lleven a cabo sean seguras y coherentes.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA</p>

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> - Venias Docendi (Subido al SGIC) - Encuestas de satisfacción del profesorado de la USAL 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SÍ		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	SÍ		
SÍ		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	SÍ		
SÍ		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	SÍ		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante este curso sigue siendo suficiente el personal académico para el número de alumnos matriculados, de manera que el programa formativo se ha desarrollado sin problema. A fecha de este informe, el Grado cuenta con 20 profesores de teóricas con una carga de trabajo inferior a los 32 ETCS.</p> <p>Para las fases de vuelo, en este curso académico se ha contado con 23 instructores de vuelo y simulador, siempre cumpliendo con el ratio 6 alumnos en vuelo por cada instructor de acuerdo con la normativa aeronáutica. Tras la pandemia se ha frenado la contratación de pilotos lo que ha permitido aumentar la permanencia de los instructores en la escuela y la contratación de instructores de alta experiencia. Los briefing y debriefing de los vuelos han sido programados y realizados teniendo en cuenta los tiempos estipulados para ello (una hora para briefing y media hora para el debriefing) diferenciándolo de aquel dedicado a la preparación del avión previa al despegue. No obstante, en los casos en los que ha sido necesario, estos tiempos se han ampliado para garantizar la correcta consecución de las competencias por parte de los estudiantes. El mecanismo de control es la propia programación que garantiza el tiempo adecuado para su desarrollo.</p> <p>Asimismo, se sigue manteniendo un personal perfectamente cualificado, teniendo en cuenta la clase de Título tan específico. El ratio de profesores doctores sigue siendo el adecuado así como el número de profesionales más relacionados con la parte aeronáutica, como son los instructores de vuelo y simulador, siendo todo ello coherente con los compromisos incluidos en la Memoria.</p> <p>Todo este personal imparte sus clases en inglés al ser el Grado en dicho idioma.</p> <p>Teniendo en cuenta las características del Título, este curso también se ha evaluado la actividad docente de los instructores (tanto profesores de teóricas como de vuelo). Por un lado se han realizado encuestas por parte de los alumnos y, por otra, se han llevado a cabo evaluaciones y formación interna por parte del propio Centro, según los requisitos exigidos por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, los cuales vienen descritos en nuestro Manual de Operaciones, manteniendo así en vigor las atribuciones necesarias.</p> <p>La formación interna y evaluaciones durante este curso han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento inicial: teóricas/vuelo (5 Instructores) - Evaluaciones directas Instructores Vuelo: (7 Instructores) - Entrenamiento Recurrente / Refresco Instructores Vuelo (13 instructores) - Evaluaciones directas Instructores Simulador MCC (6 instructores) - Evaluaciones directas/Entrenamiento Recurrente profesores teóricas: (17 Profesores) - Entrenamiento estandarización anual: (Todos los instructores de vuelo y todos los profesores de teóricas) 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Además de los puntos fuertes de los cursos anteriores (plantilla equilibrada entre experiencia y juventud, profesorado activo en compañías de Transporte aéreo y sistemas de evaluaciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se sigue manteniendo un sistema de formación interna ajustado a las necesidades formativas de los requerimientos legales de los puestos de trabajo lo que permite estar actualizados en todo momento. Asimismo, se sigue manteniendo un Sistema de evaluaciones muy completo. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Aunque se cumple el ratio de profesores-doctores. Este punto debe ser continuamente tenido en cuenta por su especificidad, lo que hace que no haya muchos doctores de este tipo que estén disponibles.</p>					

DIMENSIÓN II. RECURSOS																																					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo																																					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje																																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 																																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																					
Contratos del Personal. (Administración Adventia) Srbox Bonanza (Zona de Simuladores Adventia) Siepa (http://siepa.es/login2_esp.asp) FNPTII: Trueflite, Entrol 1000 y Entrol 4000 (Zona de Simuladores Adventia)																																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																
SI	NO																																				
SÍ		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	SÍ																																		
SÍ		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	SÍ																																		
SÍ		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	SÍ																																		
JUSTIFICACIÓN																																					
<p>Se sigue contando con el mismo <u>personal de apoyo</u> del curso anterior, además de con un oficial administrativo más y un Departamento de Producción el cual se encarga de toda la programación teórica y práctica registrada en el programa SIEPA, por lo que dicho personal de apoyo ha mejorado y sigue siendo suficiente y adecuado, de acuerdo a los compromisos y características del Título.</p> <p>En cuanto a los <u>recursos materiales disponibles</u> (flota aviones/simuladores) estos son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RECURSO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aeronave Monomotor</td> <td>Tobago TB10</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Aeronave Monomotor</td> <td>Beechcraft Bonanza F33</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Aeronave Multimotor</td> <td>Beechcraft Baron B55</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Entrenador de Procedimientos de vuelo y navegación (FNPT II)</td> <td>Truflite</td> <td rowspan="3">3</td> </tr> <tr> <td>Entrol 1000</td> </tr> <tr> <td>Entrol 4000</td> </tr> <tr> <td>Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)</td> <td>SrBox Bonanza</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)</td> <td>F142</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Entrenador de Procedimientos de Cabina (CPT)</td> <td>CPT-TB10</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Mock-up</td> <td>A320</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Red interna de planificación y gestión de recursos</td> <td>SIEPA</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>La <u>infraestructura</u> sigue siendo la misma que la especificada en el Curso anterior, tanto para el desarrollo de la formación teórica como práctica.</p> <p>Se ha previsto para las asignaturas de Comunicaciones, Meteorología, Física y Conocimiento General de la Aeronave, la utilización del Laboratorio de la escuela que dispone de material aeronáutico cedido por SENASA, Centro de Comunicaciones, estación meteorológica y máquina de impresión 3D. En la asignatura de Soporte Vital Básico Prehospitalario se han realizado prácticas de RCP en la Facultad de Enfermería.</p> <p>Asimismo, seguimos contando con el apoyo de las redes sociales y los medios técnicos necesarios.</p> <p>Se continúa utilizando, con buenos resultados, la página web CONNECTIF más accesible y adaptable para cualquier dispositivo electrónico (omnicanal).</p> <p>Todos estos recursos materiales e infraestructura siguen cumpliendo con las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.</p> <p>En lo que respecta a los servicios de apoyo, los alumnos reciben la orientación académica necesaria para los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo accesibles y conocidos por distintas vías: directamente de los profesores y tutores, a través de las Normas académicas de la escuela, de la página web y Plataforma</p>						RECURSO	DENOMINACIÓN	Nº	Aeronave Monomotor	Tobago TB10	6	Aeronave Monomotor	Beechcraft Bonanza F33	3	Aeronave Multimotor	Beechcraft Baron B55	3	Entrenador de Procedimientos de vuelo y navegación (FNPT II)	Truflite	3	Entrol 1000	Entrol 4000	Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)	SrBox Bonanza	6	Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)	F142	2	Entrenador de Procedimientos de Cabina (CPT)	CPT-TB10	1	Mock-up	A320	1	Red interna de planificación y gestión de recursos	SIEPA	1
RECURSO	DENOMINACIÓN	Nº																																			
Aeronave Monomotor	Tobago TB10	6																																			
Aeronave Monomotor	Beechcraft Bonanza F33	3																																			
Aeronave Multimotor	Beechcraft Baron B55	3																																			
Entrenador de Procedimientos de vuelo y navegación (FNPT II)	Truflite	3																																			
	Entrol 1000																																				
	Entrol 4000																																				
Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)	SrBox Bonanza	6																																			
Dispositivo de Entrenamiento Sintético (STD)	F142	2																																			
Entrenador de Procedimientos de Cabina (CPT)	CPT-TB10	1																																			
Mock-up	A320	1																																			
Red interna de planificación y gestión de recursos	SIEPA	1																																			

E-learning. Asimismo, cuentan con los servicios académicos, psicopedagógicos y de atención, orientación e información de la USAL.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
Se mantienen los puntos fuertes de los cursos anteriores.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
Modernización flota aviones.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SÍ		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	SÍ		
SÍ		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	SÍ		
SÍ		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	SÍ		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se ha llevado a cabo a través de los indicadores establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad de Adventia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje estudiantes que superan los exámenes de AESA en las convocatorias incluidas en su cronograma: 2021 (Criterio aceptación: >75%): Cumplimiento: 92,59% - Porcentaje estudiantes que se presentan en las convocatorias previstas en cronograma: 2021 (Criterio aceptación: >50%): Cumplimiento: 12%. Este resultado ha sido debido al cambio de los Learning Objectives de las materias que ha ocasionado que los alumnos dejen de ir a las convocatorias previstas para los exámenes de AESA. Se ha mantenido charlas con los alumnos para concienciarles de la importancia de presentarse según el cronograma. - Aptos en primera convocatoria de prueba de pericia vuelo Comercial (AESA): 2020 (Criterio aceptación: >90%): Cumplimiento: 94,29%. - Aptos en primera convocatoria de prueba de pericia en vuelo Multi Engine / Instrumental (AESA): 2021 (Criterio aceptación: >80%): Cumplimiento: 97,06% - Aprobados SE-Comercial que no sobrepasan nº de horas necesarias antes del examen: 2021 (Criterio aceptación: >75%): Cumplimiento: 77,14% - Aprobados MEP que no sobrepasan nº de horas necesarias antes del examen: 2021 (Criterio aceptación: >70%): Cumplimiento: 64,71%. No se ha alcanzado este criterio porque no han alcanzado la pericia suficiente para examinarse teniendo que repetir chequeos y hacer horas adicionales. Se reforzará la instrucción en esta fase para que asuman bien los conocimientos y pericia requerida. <p>En la evaluación de las asignaturas teóricas, se tienen en cuenta la realización de trabajos y la participación en clase además de las calificaciones de los exámenes escritos.</p> <p>Analizando el Informe facilitado por la UEC "Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos", disponible en el gestor Al fresco (Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas> SGIC > Informes Estadísticos y de Encuestas> Curso 2021-2022), se ha observado que en las asignaturas de Conocimiento General de la Aeronave I, Meteorología I y Principios de Vuelo I, se han obtenido resultados en torno al 50% de las tasas de rendimiento y de éxito, debido a que dichas asignaturas previas al inicio vuelo son de vital importancia. La exigencia de las mismas hace que se puedan obtener estos resultados. Desde dirección de enseñanza se reforzará la comunicación al inicio de la formación para insistir a los alumnos de la importancia de la preparación de estas asignaturas de cara al paso a la fase de vuelo.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Se siguen manteniendo los mismos puntos fuertes que en los cursos anteriores.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Algunos indicadores no se cumplen.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																														
Criterio 4. Resultados del programa formativo																														
4.2. Evolución de los indicadores del Título																														
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																														
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																														
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																														
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																									
SI	NO																													
SÍ		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	SÍ																											
SÍ		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	SÍ																											
JUSTIFICACIÓN																														
<p>La tasas de graduación, abandono, rendimiento y eficiencia obtenidas son las siguientes (según el R.D. 861/2010 e indicadores institucionales de la USAL):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasas (%)</th> <th>Previstas en memoria</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Graduación</td> <td>65</td> <td>52,94</td> <td>51,21</td> <td>41,40</td> </tr> <tr> <td>Abandono</td> <td>5</td> <td>14,28</td> <td>11,54</td> <td>24,32</td> </tr> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>-</td> <td>89,05</td> <td>82,53</td> <td>81,68</td> </tr> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>80</td> <td>90,58</td> <td>88,93</td> <td>86,19</td> </tr> </tbody> </table> <p>La tasa de graduación en este periodo es inferior a la prevista en la memoria verificada debido a factores externos al Grado, como la meteorología, que hace se produzcan retrasos en la superación de las asignaturas de vuelo al tener que cancelarse misiones de vuelo en épocas de mala meteorología ya que se antepone la seguridad ante todo. También influye que los alumnos priorizan la superación de las asignaturas necesarias para obtener la licencia dejando para más adelante la superación de asignaturas restantes para concluir el Grado, como es el caso de asignaturas básicas y del TFG.</p> <p>La tasa de abandono también tiene valores superiores a la prevista en la memoria debido a la exigencia del Grado.</p>						Tasas (%)	Previstas en memoria	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Graduación	65	52,94	51,21	41,40	Abandono	5	14,28	11,54	24,32	Rendimiento	-	89,05	82,53	81,68	Eficiencia	80	90,58	88,93	86,19
Tasas (%)	Previstas en memoria	2019-2020	2020-2021	2021-2022																										
Graduación	65	52,94	51,21	41,40																										
Abandono	5	14,28	11,54	24,32																										
Rendimiento	-	89,05	82,53	81,68																										
Eficiencia	80	90,58	88,93	86,19																										
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																														
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																														

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
SÍ		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	SÍ		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los datos obtenidos en 2022 han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de graduación: 41,40% Duración media de los estudios: 4,24 años. Género (varones / mujeres): 16 / 1 Edad media: 22,5 años. Lugar de procedencia: 23,53% Castilla y León, 17,65% Galicia, 11,76% País Vasco, 11,76% Andalucía <p>En cuanto a la situación laboral de los egresados, de acuerdo al último informe de inserción laboral realizado institucionalmente por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, correspondiente a los egresados de la promoción 2017-2018, el 90% de los encuestados estaban trabajando 3 años, encontraron trabajo en menos de 6 meses y con contratos indefinidos. El 90% de los que estaban trabajando lo hacían en compañías aéreas y el 10% restante en escuelas de pilotos como instructores, lo que reafirma la validez del título dentro del contexto socioeconómico y profesional.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Se siguen manteniendo los mismos puntos fuertes y buenas prácticas de los cursos anteriores [1- Formación ajustada a Normativa (Aeronáutica y universitaria) que favorece la incorporación al mundo laboral del sector. 2- Formación en inglés. 3- Programas de Flight Student donde se prepara a los alumnos para incorporación a Compañía Aérea, teniendo en cuenta los perfiles que dichas compañías solicitan. 4- Acuerdos y convenios con Compañías Aéreas].					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
Actualización de la inserción laboral de los egresados.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																									
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																									
4.4. Satisfacción de los agentes implicados																																																									
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																									
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 																																																									
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																									
SE APORTAN EVIDENCIAS																																																									
SI	NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																				
SÍ		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	SÍ																																																						
JUSTIFICACIÓN																																																									
<p>Las diferentes <u>encuestas de satisfacción de los agentes implicados</u> durante el curso 2021-2022, han sido realizadas en colaboración con la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL, a través de los enlaces en los correos electrónicos, o bien a través de la Plataforma Studium:</p> <p>Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</i></td> <td>9,2%</td> <td>23%</td> <td>24,32%</td> </tr> <tr> <td>Plan de estudios y estructura</td> <td>3,62</td> <td>2,64</td> <td>2,22</td> </tr> <tr> <td>Organización de la enseñanza</td> <td>3,31</td> <td>2,74</td> <td>2,40</td> </tr> <tr> <td>Proceso de enseñanza-aprendizaje</td> <td>3,92</td> <td>3,49</td> <td>3,04</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual</td> <td>4,00</td> <td>3,07</td> <td>2,93</td> </tr> <tr> <td>Atención al estudiante</td> <td>3,31</td> <td>2,69</td> <td>2,21</td> </tr> </tbody> </table> <p>Durante este curso, de 148 matriculados, han respondido 36, lo que supone un 24,32%. Si lo comparamos con la participación global del resto de Centros (26,19%) el porcentaje queda un poco por debajo. Se comprueba que el punto "participación de los estudiantes", aunque sigue siendo bajo (se enviaron varios recordatorios para mejorar la tasa de respuesta), ha mejorado con respecto a los dos años anteriores (2020 = 9,2% y 2021 = 23%).</p> <p>En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes para esta encuesta, vemos que va bajando el nivel curso a curso. La media de la USAL para cada bloque de contenidos está por encima del 3 (entre el 3,12 y el 3,75). Esto puede ser debido a que se han valorado ítems que no aplican a este Grado como, por ejemplo, <i>Ofertas de movilidad</i>.</p> <p>Otro ítem valorado negativamente ha sido la <i>Adecuación del horario de clases</i> que, como ya se ha comentado anteriormente, se han de coordinar con el vuelo.</p> <p>Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado</p> <p>La tasa de respuesta para estas encuestas en los dos últimos cursos ha superior al 80% (81,5% en el curso 2020-2021, 88,66% en el curso 2021-2022) lo que indica la efectividad de las medidas implantadas para aumentar la participación de los alumnos.</p> <p>La valoración media global (sobre 5) para el total de profesores y asignaturas del Grado, en cada una de las once preguntas realizadas en el cuestionario ha sido en este periodo superior al 4 (2019-2020: 4,37, 2020-2021: 4,08 y 2021-2022: 4,12), valores que indican una gran satisfacción de los alumnos con el profesorado del Grado en Piloto.</p> <p>En cuanto a las valoraciones medias por asignaturas, las asignaturas de Conocimiento General de la Aeronave, Meteorología y Principios de Vuelo I, tienen una puntuación inferior a 3 debido en gran parte a la exigencia de las mismas, esenciales para su posterior acceso a vuelo.</p> <p>Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)</th> <th>2019-2020</th> <th>2020-2021</th> <th>2021-2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</i></td> <td>-</td> <td>42,9%</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td>Organización de la docencia</td> <td>-</td> <td>4,18</td> <td>4,05</td> </tr> <tr> <td>Actividad docente</td> <td>-</td> <td>4,11</td> <td>3,96</td> </tr> <tr> <td>Recursos disponibles</td> <td>-</td> <td>4,26</td> <td>4,20</td> </tr> <tr> <td>General</td> <td>-</td> <td>4,36</td> <td>4,25</td> </tr> </tbody> </table>						Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	<i>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</i>	9,2%	23%	24,32%	Plan de estudios y estructura	3,62	2,64	2,22	Organización de la enseñanza	3,31	2,74	2,40	Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,92	3,49	3,04	Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	4,00	3,07	2,93	Atención al estudiante	3,31	2,69	2,21	Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2019-2020	2020-2021	2021-2022	<i>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</i>	-	42,9%	34%	Organización de la docencia	-	4,18	4,05	Actividad docente	-	4,11	3,96	Recursos disponibles	-	4,26	4,20	General	-	4,36	4,25
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2019-2020	2020-2021	2021-2022																																																						
<i>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</i>	9,2%	23%	24,32%																																																						
Plan de estudios y estructura	3,62	2,64	2,22																																																						
Organización de la enseñanza	3,31	2,74	2,40																																																						
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,92	3,49	3,04																																																						
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	4,00	3,07	2,93																																																						
Atención al estudiante	3,31	2,69	2,21																																																						
Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2019-2020	2020-2021	2021-2022																																																						
<i>PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)</i>	-	42,9%	34%																																																						
Organización de la docencia	-	4,18	4,05																																																						
Actividad docente	-	4,11	3,96																																																						
Recursos disponibles	-	4,26	4,20																																																						
General	-	4,36	4,25																																																						

El nivel de satisfacción del profesorado con el programa formativo es un nivel bastante bueno (media por encima del 4), estando por encima de la media de la USAL.

Satisfacción del PAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal)

Nivel de satisfacción general del PAS del Centro (medias sobre 5)	2019-2020	2020-2021	2021-2022
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	-	58,82%	-
Información y comunicación	-	4,34	-
Recursos	-	3,74	-
Gestión y organización del trabajo	-	3,13	-
Satisfacción General	-	3,50	-

El nivel de participación ha sido buena así como la satisfacción general.

- **Anexos D-1-Alumnos (Customer Satisfaction Form):** Se han analizado y contestado todos, quedando constancia de la solución (verbal o escrita) en el Registro General y se han motivado las desestimadas. Recibidas 64, de las cuales 9 son quejas y 54 son solicitudes, comunicaciones y sugerencias y 1 agradecimiento.

2022: 64 [Instalaciones y Servicios: 2, Teóricas (clases/exámenes): 50, Vuelos (Clases/exámenes): 8, Otros: 4]

- **Anexos D-2 Trabajadores (Non-Conformance Form):** Se han analizado y contestado todos, quedando constancia de la solución (verbal o escrita) en el Registro General y se han motivado las desestimadas. Recibidas 9, de las cuales hay 2 quejas y el resto son solicitudes, comunicaciones y sugerencias.

2022: 9 (Instalaciones y Servicios: 4, Vuelos/Simuladores: 3, Teóricas: 1, Vuelos/Teóricas: 1).

- **No Conformidades:**

2022: 4 NC – Las medidas propuestas para su subsanación han sido puestas en práctica y han sido efectivas, por lo que todas las NC han sido cerradas de manera satisfactoria.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se siguen manteniendo los mismos Puntos fuertes de los cursos anteriores

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.			
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.			
		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.			
JUSTIFICACIÓN					
No procede, al no tener programas de movilidad.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el Título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del Título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA 1 (2022)	
DENOMINACIÓN: Evaluaciones directas y entrenamientos recurrentes a los profesores de vuelo	
FECHA DE LA PROPUESTA: 10/01/2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 31/12/2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUICION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): No se estaban realizando las evaluaciones directas a los instructores de vuelo, según lo establecido en nuestro MO y por requerimiento del Plan de Vigilancia Continuada de la AESA. <u>Dificultades:</u> Compaginar la formación de los alumnos con el tiempo que se tiene que dedicar a dichas evaluaciones directas, dentro de un determinado periodo, de manera que no se causara retraso en la formación de vuelo de los alumnos. <u>Facilidades:</u> Ampliación del periodo de realización de las evaluaciones directas así como la posibilidad de realizarlas en sesiones de simulador y no solamente en las sesiones de vuelo.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se han realizado todas las evaluaciones directas dentro del periodo estipulado, mejorando la estandarización de la formación que imparten los instructores de vuelo.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA 2 (2022)	
DENOMINACIÓN: Realizar actualización de la estadística de inserción laboral de forma anual	
FECHA DE LA PROPUESTA: 10/01/2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 01/12/2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUICION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Se detectó un punto débil en el tema del seguimiento de la inserción laboral de los alumnos egresados lo que no permitía analizar y valorar el grado y calidad de dicha inserción de forma actualizada. Hay dificultad para contactar con los alumnos egresados para que nos faciliten la información.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción de mejora está en marcha. Aunque se han realizado algunos avances, aún no se tienen datos definitivos actualizados. Decir que se ha realizado un Curso PIC (Programa de Incorporación a Compañía) durante el mes de enero 2022 que ha ayudado a algunos alumnos a superar el proceso de selección que la Compañía aérea Volotea realizó en el Centro)	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA 3 (2022)	
DENOMINACIÓN: Actualización flota aviones (monomotor básico)	
FECHA DE LA PROPUESTA: 01/02/2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 01/02/2025
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUICION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):	

Adquisición de nuevos aviones monomotores básicos para una mayor flexibilidad en la programación y poder contar con mayor número de horas para realizar la instrucción de los alumnos en su fase básica de vuelo al tratarse de aviones nuevos que no precisarán de mantenimiento adicional. Por otra parte, también supondrá un refuerzo de la seguridad.
VALORACION
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción está en proceso de estudio por parte de la Alta Dirección. La principal dificultad reside en la elección de la flota adecuada.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 4 (2022)	
DENOMINACION: Actualización de medios digitales en las aulas	
FECHA DE LA PROPUESTA: 11/01/2022	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 01/09/2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Modernización de las aulas incorporando pizarras digitales y conexión wifi en toda la escuela.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se han instalado pizarras digitales en todas las aulas que carecían de ella y se ha potenciado la conexión wifi que ha permitido una mejora sustancial en la impartición de la formación y ha facilitado las tareas a realizar por los alumnos.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 1 (2022)	
DENOMINACION: Realización de vuelos nocturnos de los alumnos	
OBJETIVO: Realización de los vuelos nocturnos en tiempo y forma estipulado en el Manual de Formación.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4. Resultado del programa formativo (4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos)	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Programación y realización de los vuelos nocturnos para realizarlos antes de la Fase IV de vuelo.	
RESPONSABLE/S: Instructor de Vuelo Principal (CFI)	
FECHA DE INICIO: 09/01/2023	FECHA DE FINALIZACION: 22/12/2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Recursos humanos: Disponibilidad suficiente del CFI junto con el apoyo del Director de Formación (HT) e instructores habilitados.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Seguimiento por parte del Departamento de Calidad/Control de Cumplimiento de la programación de los vuelos nocturnos por parte del CFI y su realización en el tiempo estipulado.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión de Calidad	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA 2 (2022)	
DENOMINACION: Medición de algunos Indicadores/Objetivos con mayor periodicidad	
OBJETIVO: Mejora en la medición y trazabilidad de los procesos de los distintos departamentos	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (2.2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad)	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Revisión y modificación de los Indicadores objetivos teniendo en cuenta los que pueden ser medidos más regularmente (mensualmente, trimestralmente o semestralmente) de manera que nos den visión adelantada de cómo se están desarrollando los procesos y poner prevenir las desviaciones que se detecten antes de que se den discrepancias o no conformidades.	
RESPONSABLE/S: Departamento de Calidad/Control del Cumplimiento	
FECHA DE INICIO: 09/01/2023	FECHA DE FINALIZACION: marzo 2024
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Recursos humanos: Disponibilidad suficiente del personal responsable	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Modificación y control por parte del Departamento de Calidad/Control de Cumplimiento del listado de indicadores/objetivos.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Comisión de Calidad	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título